La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Colegio Departamental

"La Esperanza"

Villavicencio, Meta

Aprobada por la Secretaría de educación del Meta,
según Resolución No. 1434 del 16 de Noviembre de 2001

Confiere a:

María Fernanda Rodríguez Moya

T. I. No. 96012015310 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado al folio No. 156 Libro de Registro No. 03

Dado en Villavicencio, Meta, a 5 de Diciembre de 2.013

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ MOYA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.121.930.824

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

PRODUCCION DE MULTIMEDIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Villavicencio,
al primer(1) día del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
Subdirector CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

20131778 - 01/11/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953200683500CC1121930824C.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 416

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 27 de Marzo de 2021 en la ciudad de Acacías y presidida por la Doctora Blanca Dilia Parrado Clavijo, Directora del CENTRO ACACÍAS, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

COMUNICADORA SOCIAL

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3425

A:

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ MOYA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1121930824 de Villavicencio, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN CONSTRUCCIÓN DE REDES SOCIALES DE COMUNICACIÓN, INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNICACIONAL EN PERSPECTIVA DE RED SOCIAL EN LA OSP CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA – SIN LÍMITES

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Marzo de 2021.

Anotado en el libro de actas No. 25
Registro de Diploma 111322, Libro 23, Folio 50

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: 5ce6X9QcQZTIrJfd

Escaneado con C

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ MOYA

Cédula de Ciudadanía Nº. 1121930824 de Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

COMUNICADORA SOCIAL

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Marzo de 2021

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 416
Fecha 27 de Marzo de 2021
Registro de Diploma 111322
Libro 23, Folio 50

Registro M.E.N. 3425

Escaneado con C